



# Abarrotan módulos del INE para tramitar su credencial

**Oficinas del organismo en Cuautitlán reciben a 500 personas al día,** pues el plazo para renovar el documento vence el lunes 22; cientos madrugan al no tener cita

**ARTURO CONTRERAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

**Cuautitlán Izcalli, Méx.**— El señor Gustavo no alcanzó cita en el portal web del Instituto Nacional Electoral para la renovación de su credencial para votar, toda vez que el plazo vence el lunes 22 de enero; tuvo que madrugar y formarse desde las 6:00 de la mañana para alcanzar una de las 220 fichas del Módulo de Atención en este municipio.

“Tenía un año con mi credencial vencida, tuve que venir porque si no, no puedes hacer trámites. No la quiero tanto para votar, sino para todo lo demás”, contó Gustavo al salir del inmueble en la colonia Centro Urbano de Cuautitlán Izcalli.

Mientras platicaba su experiencia lamentando dejar todo al último “como buen mexicano”, en la fila que ya daba la vuelta al edificio, esperaban los que llegaron sin cita, algunos molestos por el tiempo que llevaban y otros acompañados que se entretenían con la charla.

En dicho módulo del INE y en los de Tultitlán y Cuautitlán México que



En módulos de atención del Instituto Electoral Nacional ubicados en el Estado de México se pudieron observar largas filas de ciudadanos que esperan realizar algún trámite de su credencial para votar.



fueron visitados por EL UNIVERSAL, había largas filas de ciudadanos esperando que veían pasar rápido a los que sí agendaron cita, en tanto que ellos no recibían ficha si no llevaban documentación completa.

Martín recibió el turno 145 en Cuautitlán México para tramitar su cambio de domicilio. Llegó a las 8:00 de la mañana y decidió quedarse. Sólo le faltaba un turno para entrar; sin embargo, estaba sujeto a que no llegara nadie con su cita.

Atrás de él, una joven de 20 años discutía con una trabajadora del INE, quien buscaba explicarle que si quería atención debió llegar temprano, pues sólo repartieron 200 fichas para renovación, corrección de datos o cambio de domicilio.

Al abordarla para entrevistarla, la funcionaria explicó que entre gente sin programar su visita, programados y adultos mayores, en esta semana promedian una atención de 500 personas por día. Otro factor que les retrasa es el recibir población de Cuautitlán Izcalli, cuando ahí lo normal es dar servicio a los de Cuautitlán México y Melchor Ocampo, por lo que pidió paciencia a la gente que nos rodeó para escuchar la conversación y recomendó apuntar los requisitos para que al siguiente día no los regresen.

Irene, de Tultitlán, comentó que los funcionarios revisaron su documentación y le pidieron formarse hasta ser llamada y que incluso el guardia de seguridad del Módulo de Atención de la colonia Los Reyes, ayudaba para agilizar. Del otro lado de la calle Francisco Villa, pegados a una barda, casi 100 ciudadanos aguardaban con fólderes en mano.

**GUSTAVO**

Ciudadano del Estado de México

**“Tenía un año con mi credencial vencida, tuve que venir porque si no, no puedes hacer trámites. No la quiero tanto para votar, sino para todo lo demás”**

**Último día, hasta medianoche**

En entrevista, el vocal ejecutivo de la Junta Distrital 8 del INE con cabecera en Tultitlán, Nicolás García Granados, explicó que tienen capacidad para atender 400 personas sin cita al día, pues dan prioridad a quienes hicieron el trámite vía internet, atendiendo de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábado y domingo de 9:00 a 16:00 horas.

Cuentan con cuatro estaciones, cada una atiende hasta 100 trámites entre semana. El lunes 22 de enero, es decir, el último día que da el instituto, prevén realizar mil trámites, ampliando el servicio hasta la medianoche; y, pensando en que quienes llegaron, reunieron los requisitos pero por el horario ya no fueron atendidos, habilitarán el 23 y 24 de enero para desahogar sus solicitudes.

A partir del 14 de marzo ya no se entregan credenciales sino hasta el 3 de junio. Si lo que llegan a necesitar es una reimpresión, tienen hasta el 8 de febrero para solicitarla vía la página <https://www.ine.mx/>. ●

# El instituto amplía los horarios al vencer plazo para atención

**OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral recordó que el próximo lunes 22 de enero es la fecha límite para realizar cambio de domicilio, corrección de datos o reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial para votar.

Puntualizó que esta fecha también vence el plazo para que las personas que ya cumplieron, desde el 1 de septiembre de 2023, o cumplirán los 18 años antes del 2 de junio de 2024, día de la jornada comicial del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, puedan tramitar y obtener su credencial para votar y ejercer su derecho.

Apuntó que dichos trámites se pueden realizar en horarios ampliados, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y, de 9:00 a 16:00 horas los fines de semana, en todos los Módulos de Atención Ciudadana del país.

Además, mencionó que se puede realizar reposición por robo o extravío hasta el próximo 8 de febrero; recoger las credenciales tramitadas, con fecha límite el 14 de marzo de 2024 y la reimpresión del documento, con plazo del 20 de mayo de 2024.

**COMUNICADO DEL INE**

**“Se puede realizar reposición hasta el 8 de febrero; recoger las credenciales tramitadas, con fecha límite el 14 de marzo de 2024 y la reimpresión, con plazo del 20 de mayo de 2024”**

Los documentos necesarios para tramitar la credencial son: acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio, en original, sin tachaduras ni enmendaduras.

Otras fechas que maneja el INE es para las personas que cumplen 18 años, edad legal para votar, entre el 1 de septiembre de 2023 y el 2 de junio de 2024, quienes tendrán de plazo también el 22 de enero de 2024.

Mientras que en casos de reposición por robo o extravío, el plazo vence el próximo 8 de febrero de 2024; para recoger las credenciales que se tramitan, tienen hasta el próximo 14 de marzo de 2024. ●